 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Realizado por	Ricardo Espinaza
		Revisado por	Carlos Gottz
		Páginas	4
		fecha	06/04/2026

INSTITUTO DE ESTUDIOS CULTURALES Y TERRITORIALES (IECyT)

I. IDENTIFICACION DEL CARGO


Nombre del Cargo:	Académico/a IECyT
Recibe Instrucción Directa de:	Director de Instituto de Estudios Culturales y Territoriales
Nombre del ocupante de Cargo	
Sistema Contractual:	Contrata.
Jornada Laboral:	Jornada completa.
Lugar donde desempeñará funciones:	Sede Victoria

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este profesional deberá desarrollar docencia de postgrado y pregrado, investigación, vinculación, difusión y extensión de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional y el Modelo Educativo de la Universidad Arturo Prat. Del mismo modo, deberá participar activamente en la dinámica académico-organizativa de la institución, contribuyendo al desarrollo y consolidación de las líneas de investigación del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, así como a su proyección académica y articulación con el entorno.

III. FUNCIONES DEL CARGO

1. Realizar docencia de pregrado y postgrado, asegurando calidad, actualización disciplinar y pertinencia territorial.
2. Dirigir tesis, seminarios de grado y trabajos de investigación en sus distintas etapas formativas.
3. Desarrollar investigación en las líneas del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales, contribuyendo a su consolidación y proyección.
4. Ejecutar acciones de vinculación con el medio, transferencia y colaboración con actores públicos, privados y sociales.
5. Publicar resultados de investigación en revistas indexadas (WoS y Scopus y

	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Ricardo Espinaza
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	06/04/2026

SciELO), y en libros y capítulos con referato externo.

6. Desempeñar labores de gestión académica en el Instituto y aportar a la gestión editorial de las revistas del Instituto.
7. Promover y participar en actividades de internacionalización, redes y cooperación académica pertinentes al quehacer del Instituto.
8. Liderar y/o postular proyectos competitivos, especialmente FONDECYT, y contribuir a la adjudicación de fondos externos.
9. Otras labores encomendadas por la jefatura en función del cargo.


IV. REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Grado de Doctor/a en el ámbito de los Estudios Culturales, Humanidades, Estudios latinoamericanos, y/o áreas afines.
- Demostrar suficiencia investigativa mediante la ejecución de proyectos de investigación competitivos y la publicación de artículos científicos en revistas indexadas WoS/Scopus en los últimos 5 años, de acuerdo al Comité de Área de las Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para integrantes de claustros de programas de doctorado en el área.
- Demostrar experiencia como investigador/a responsable o director/a en proyectos concursables ANID (FONDECYT, FONDEF, FONDAP, NÚCLEO, MILENIO, BASAL) o afines, nacionales y/o internacionales, y, al momento de la postulación, contar con proyecto de investigación tipo ANID vigente.

NOTA: Al momento de postular los títulos y grados académicos deben tener código de verificación y en el caso de haber sido obtenidos en el extranjero además contar con el apostille.

V. REQUISITOS DESEABLES

- Experiencia comprobable en docencia de pregrado y/o postgrado en el área de los Estudios Culturales y Humanidades.
- Experiencia en dirección o co-dirección de tesis de pregrado y/o postgrado (o trabajos equivalentes), idealmente en líneas afines al Instituto.
- Conocimiento y/o experiencia en gestión editorial académica (procesos de

 <p>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</p>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Ricardo Espinaza
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	06/04/2026

<p>evaluación por pares, OJS u otras plataformas, normas y buenas prácticas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sólido de metodologías, teorías y epistemologías críticas, con énfasis en enfoques cualitativos e interdisciplinarios. • Experiencia y disposición para el trabajo interdisciplinario e interseccional en proyectos sobre discursos, narrativas, imaginarios, identidades y patrimonios. • Experiencia en gestión académica, aseguramiento de la calidad y coordinación de actividades formativas y/o administrativas a nivel de unidad académica. • Capacidad para diseñar e implementar actividades docentes (programas, evaluaciones y estrategias de enseñanza) en pregrado y/o postgrado. • Participación activa en redes de investigación nacionales e internacionales, y disposición para fortalecer colaboración y proyectos conjuntos.
--

VI. COMPETENCIAS DEL CARGO ACADÉMICO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES (CTI)

CTI 6.- ÉTICA:

Posee la capacidad de actuar y sentir de acuerdo a los valores morales, buenas costumbres y buenas prácticas profesionales, respetando a su vez las políticas organizacionales.

CTI 7.- RESPONSABILIDAD:

Muestra preocupación por ejecutar las tareas con precisión y calidad, con la idea de aportar en la obtención de resultados óptimos y estrategias organizacionales eficientes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CARGO (CEC)

CEC 2.- COMUNICACIÓN EFECTIVA:

Capacidad para escuchar y expresar de forma clara y directa a fin de lograr coordinación y adaptación comunicacional a variados contextos.

CEC 5.- PLANIFICACIÓN:


Capacidad para determinar el curso de acción para el cumplimiento de objetivos, considerando prioridades, etapas, plazos y los recursos necesarios.

CEC. 6.- GESTION:

Ejecuta un conjunto de acciones o formalidades de tramitación que permiten concretar un determinado objetivo.

CEC 7.- INICIATIVA Y AUTONOMÍA:

Capacidad de actuar pro-activamente, generar ideas innovadoras, visualizar posibles dificultades futuras y tomar decisiones cuando es necesario en la consecución de los

 <p>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</p>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Ricardo Espinaza
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	06/04/2026

objetivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ÁREA (CEA)

CEA 1.- TRABAJO EN EQUIPO:

Capacidad de trabajar de manera coordinada, cooperando y complementándose con otros, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.

CEA 2.- ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Habilidad de búsqueda constante de conocimientos actualizados para desarrollar efectivamente su labor.

CEA 6.- MANEJO DE TECNOLOGÍAS:

Habilidad y conocimiento para manejar diversas herramientas tecnológicas relacionadas con el desempeño del cargo.

VII. RESPONSABILIDADES

- Dinero o especies valoradas SI ___ NO X
- Bienes y Materiales SI X NO ___
- Manejo Información Reservada SI X NO ___
- Toma de decisiones. SI X NO ___

VIII. EVALUACIONES DEL CARGO

Evaluación conforme a lo dispuesto en Vicerrectoría Académica

Tomo conocimiento
Nombre y firma ocupante cargo

Nombre y firma, Jefatura directa.